

Madrid, 26 de noviembre 2025

COMUNICADO 1ª REUNIÓN MESA DE NEGOCIACIÓN

CCOO NO FIRMARÁ NINGÚN PLAN DE SALIDAS QUE NO ESTÉ ASOCIADO A GARANTÍAS DE FUTURO PARA LA PLANTILLA

Esta tarde ha tenido lugar la primera reunión de la mesa de negociación, donde **CCOO** ha dejado claro que ningún despido colectivo puede desarrollarse sin una negociación paralela que incluya garantías para las personas que permanecen bajo el paraguas del CEV.

En este sentido, **CCOO** pone en valor nuestro **convenio colectivo como referente en el sector de las telecomunicaciones** en relación con las garantías acordadas, en un mercado convulso, con una innovación constante relacionada con automatismos, digitalización e incorporación de la IA. Sin embargo, consideramos que **esta negociación debe servir para consolidar dichas garantías y avanzar en aspectos que son importantes para la plantilla.**

Desde esta perspectiva, y dada la implantación y evolución del plan estratégico anunciado hasta el año 2030, desde nuestra organización defendemos que cualquier modelo de negociación, debe pasar por una prórroga de convenio y tiene **que estar ligada al mismo periodo de tiempo, para dar estabilidad a la plantilla, garantizando nuestro poder adquisitivo con fórmulas económicas adecuadas.** Desde **CCOO** incidimos que **cualquier subida salarial sea de aplicación también al colectivo Fuera de Convenio**, ya que no entendemos que una persona trabajadora pueda cobrar menos fuera que dentro de convenio.

Desde **CCOO** trasladamos todas nuestras exigencias en la mesa de negociación:

1. **Clasificación profesional:** buscar medidas correctoras en los niveles 1, 2 y 3 de nuestra clasificación profesional y abordar el tema de las compañeras y compañeros de todas las jurídicas que están topados por diversos motivos para ayudar a mantener la motivación de progreso profesional en la plantilla.
2. **Concursos de méritos:** desde **CCOO** requerimos el compromiso de la empresa para aumentar los concursos de méritos y facilitar la promoción profesional de las distintas categorías profesionales.
3. Modificar el actual desarrollo del **Talento Joven** para que no solo sea orientado a capacitaciones y desarrollo laboral en funciones de Fuera de Convenio, sino también un buen desarrollo de su talento en el ámbito del CEV.
4. **Movilidad funcional voluntaria** real, que permita seguir desarrollándose en otras áreas de la compañía y así poder conocerla en su totalidad.
5. **Asuntos propios:** una vez recuperado el 6º día de AP, queremos poder fraccionar al menos dos días.



6. La concesión de los **permisos con sueldo** por hospitalización o intervención quirúrgica con o sin hospitalización debe revisarse y avanzar en medidas que permitan conciliar la vida personal, familiar y laboral.

7. **Teletrabajo:** debemos **mejorar la flexibilidad y días de teletrabajo**. La empresa debe comprometerse a respetar la aplicación de los acuerdos alcanzados en materia de **Smartwork**.

8. **Deslocalización y Jornada Semanal Flexible Bonificada:** debe aumentarse el número de solicitudes concedidas, puesto que supone una mejora en materia de conciliación para la plantilla.

9. **Traslados:** el número de traslados voluntarios debe aumentar exponencialmente, cada vez más las nuevas tecnologías permiten desarrollar la actividad en cualquier punto del territorio.

10. **Dietas y kilometraje:** solicitamos una mejora económica que permita unificar las condiciones para las tres jurídicas.

11. Debemos avanzar en **mejorar las coberturas de nuestra póliza de salud y póliza dental**.

12. Incremento del **aval para préstamo de adquisición de primera vivienda**.

13. Es necesario **desarrollar un Protocolo de Emergencias** que salvaguarde la salud y seguridad de las personas trabajadoras.

14. Es necesaria la creación de nuevo empleo que garantice la actividad en todas las provincias y que ayude a reducir la carga de trabajo existente en algunas áreas, minimizando los riesgos psicosociales.

Por último, insistimos que **CCOO no firmará ningún plan de salidas si no está vinculado a una prórroga del Convenio ligada al periodo del Plan Estratégico planteado hasta 2030**.

Área de Negociación Colectiva
CCOO Grupo Empresas Telefónica

